

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 8 rs.—Un trimestre, 22.—Seis meses, 42.—Provincias.—Tres meses, 28 rs.—Seis, 54.—Extranjero.—Tres meses, 60 rs.—Seis, 110.—HABANA.—Un año, 15 pfs.; semestre, 8, y trimestre, 4'25.

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Redaccion y Administracion, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal, y en las librerías de la Victoria, pasaje de Mathou, Durán, Lecandío Lopez, San Martín, Universal y Bailly Belliere. BARCELONA.—Almacén de papel de D. José Arribas Sabradell. HABANA.—Tánago y Villa, Habana, 126. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARTE OFICIAL.

En vista del expediente instruido para llevar á efecto la revision de la carga de justicia de 4.121 pesetas 62 céntimos que, bajo el número 444 del artículo 1.º, capítulo 1.º de la seccion 4.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado, se consignó á favor del conde de Cervellon por el equivalente de las alcabalas de la villa de Cervera, pueblos de su jurisdiccion y otros, de la provincia de Palencia.

Hmo. Sr.: Visto el expediente promovido por la Direccion general de contribuciones sobre la conveniencia de que los oficiales letrados de las Administraciones económicas asistan á las Juntas administrativas en lugar de los promotores fiscales: Considerando que por órden del Gobierno Provisional de 26 de Enero de 1869 se dispuso que fuesen los Fiscales del fuero ordinario los que sustituyesen á los suprimidos Fiscales de Hacienda, teniendo en cuenta la opinion del Fiscal del Tribunal Supremo, segun el cual las declaraciones que prescribe el artículo 57 del real decreto de 20 de Junio de 1852 ponen término al procedimiento administrativo, por cuya razon no pertenecian las funciones de aquellos Fiscales á las consultivas, que son las que están encomendadas á los Oficiales Letrados.

Considerando que habiéndose resuelto por la citada órden que las funciones de los Fiscales en las Juntas administrativas no eran consultivas, no ha podido ménos de encomendarse á éstos, y no á los Oficiales Letrados, dichas funciones al redactar el artículo 239 de las Ordenanzas de Aduanas hoy vigentes:

Considerando que el Fiscal representa en dichas Juntas al poder judicial, y es Vocal en ellas con voz y voto, ó lo que es lo mismo, Juez y no Asesor:

Considerando que disponiéndose en las mencionadas Ordenanzas que las Juntas administrativas se reunan en la Aduana principal de la provincia, y no estando en la capital varias de ellas no pueden de hecho asistir los Oficiales Letrados á dichas Juntas: Se dispone que no se haga alteracion alguna sobre este punto en las Ordenanzas de Aduanas; pero que cuando en las capitales de provincia tuviesen el Fiscal ó Fiscales por sus ocupaciones imposibilidad material de asistir á las Juntas administrativas, ejerza las funciones de sustituto del Fiscal Oficial Letrado de la Administracion económica.

Visto el expediente instruido en la Direccion general de Aduanas con motivo de haberse omitido en el Apéndice número 1.º de las Ordenanzas generales de la Renta, aprobadas en 15 de Julio último, la Aduana de Sitges, provincia de Barcelona, dispone que se incluya en dicho Apéndice y en las Aduanas de segunda clase á la de Sitges, con habilitacion para importar del extranjero carbon mineral, duelas y flecos para pipería.

LA GUERRA.

Un despacho telegráfico que hoy publica la Gaecia y que nuestros lectores hallarán en su lugar, nos da la buena nueva de haberse recibido al fin en Tours noticias de París, de las que se carecia hace tanto tiempo y ser estas favorables en lo que concierne á la interesantísima cuestion de subsistencias.

A pesar de esto la Independencia Belpa publica una carta de Versalles, fecha del 15, en la que se dice con referencia á los periódicos de París, que alcanzan hasta el 12, que se notaba un cambio general en los habitantes de la capital. Estos se hallan cansados de la defensa, en vista de que no tenian noticias de que se preparara ningun ejército á auxiliares, y pedian ya la convocacion de una Asamblea nacional. Los mismos periódicos, que durante las negociaciones de Mr. Thiers acusaban al Gobierno de debilidad, le imputan ahora como un crimen que haya rechazado el armisticio.

El periódico Le Soir expresa el deseo de que se

hagan las elecciones para una Asamblea Constituyente sin dar paso alguno para suspender las hostilidades, y Mr. Renan publica un artículo en El Journal des Debats manifestando la opinion de que una tregua de ocho dias bastaria para remitir una Asamblea nacional, no obstante la continuacion de las hostilidades. Esta proposicion ha sido apoyada por la mayoría de la prensa de París.—Mr. de Villermessant, en un artículo que publica en su periódico Le Figaro en París, con el título ¿Estamos perdidos? se esfuerza en demostrar que la capital en su agonia es incapaz de salvarse por sí misma y no puede llevar más adelante la resistencia.

Aun cuando quisiéramos suponer falta de exactitud en estas noticias por proceder de Versalles, como citan á determinados periódicos, pudiera creerse que no falta en ellas algo de verdad. En cambio á juzgar por las correspondencias remitidas á los periódicos alemanes, parece que la situacion militar comienza á inspirar alguna inquietud al otro lado del Rin. Véase, por ejemplo, lo que dice la Gazette d'Alsace-Chapelle del 15 de Noviembre.

«Las últimas noticias del teatro de la guerra no son tan favorables como de costumbre. No hay que extrañarlo; en una lucha tan formidable las cosas no siguen siempre un curso igualmente próspero. No es una tarea vulgar la de someter á un gran país como Francia. No tenemos ya el ejército en campaña que teniamos algunos meses atrás. Los muertos, los heridos, los enfermos, y sobre todo la necesidad de ocupar tantas fortalezas conquistadas, lo han debilitado. No dudamos del éxito final, pero se necesitará la mayor y la más radical energía.»

Este lenguaje es significativo; se diferencia singularmente de los cantos de triunfo del primer momento y parece probar que la Alemania comienza á resentirse de la guerra en que está empeñada.

Garibaldi y los suyos siguen entretanto confirmando su desventurada celebridad.

Cartas de Autun refieren que el héroe que se habia trasladado á dicha ciudad, bajo pretexto de cubrir el Creuzot, se guarda bien de aproximarse al enemigo que parece dispueste á ir á Bourg. ¿Para qué preguntan los indiscretos. Para cubrir á Nantes, contestan los maliciosos. La verdadera razon parece ser la de que en Bourg hay conventos que se harán evacuar. Tambien encontrará allá la célebre iglesia de Bourg, antigua neópolis de los duques de Saboya; los soldados garibaldinos podrán allí depositar muchas estatuas de príncipes y princesas, ocupacion que es muy de su gusto.

Ya le dije á V. anteyer, añade una correspondencia de donde tomamos estas noticias, que esos héroicos garibaldinos habian quemado las imágenes de la Santísima Virgen y de San José, como tambien los confesionarios y los cuadros de la iglesia de carmelitas; además, han destruido el órgano, y con sus tubos han hecho silbatos. Una mujer que escandalizada de todos estos excesos, quiso hacerles reconociones, fué maltratada por dichos soldados. Esos voluntarios decian, no há muchos dias: «Hemos venido á Lyon para destruir la hipocresía. Vais á ver vuestra Pournviere.»

En el convento de los Maristas han cometido análogos excesos. Allí continúan alojados los autores del asesinato de que hablé á Vd. recientemente. Desde que se cometió dicho asesinato, se ponen cada noche cien centinelas de guardias nacionales en las inmediaciones del sitio en que se alojan dichas fuerzas; es preciso guardar á los guardadores de la patria.

El prefecto del Ródano ha enviado al superior del convento de los Mínimos la órden de evacuar el edificio para establecer allí una fabrica de cartuchos. Esta órden es digna de un seminarista renegado.

Los despachos franceses del boletin de la guerra anuncian de Montbeliard el 20, que se habia de una salida ventajosa de los sitiados de Belfort por el lado de Besanconcourt, sin que haya porvenores.

Los prusianos habian fortificado á Montbeliard por todos lados, y cortado alambres en la ciudadela para colocar baterías.

en la caverna de Luitprandt, que tenia este nombre, dicen las viejas crónicas, porque el rey de los germanos, antes de descender á la Alsacia, hizo enterrar bajo su bóveda inmensa á todos los jefes bárbaros que habian muerto en la batalla de Blutfeld. El manantial saliente que humea continuamente en el centro de la caverna, protegida á las dos hermanas contra los rigorosos frios del invierno; el leñador Daniel Horn de Tiefenbach fué tan bueno que cerró la entrada con un monton de ramas. Al lado del manantial caliente hay otro frío como el hielo y claro como el cristal. La pequeña Kataline, que bebía en este manantial, no tenia cuatro pies de estatura; era muy gruesa, de semblante expresando admiracion constante y de ojos redondos.

Todos los domingos bajaba hasta el pueblo de Tiefenbach con una cesta de mimbres, que las buenas gentes llenaban de patatas cocidas, mendrugos de pan y algunas veces—en dias de fiesta—de galletas y restos de sus festines. Aquel pobre ser, volvia á subir á la roca muy contenta. La grande Berbel no bebía nunca del manantial frío; era delgada, tuerta, descarnada como un murciélago; tenia la nariz aplastada, largas orejas, ojo brillante y vivia del botín de su hermana. No bajaba nunca del Bocksberg; pero en Julio, cuando hacia mucho calor, sacudia desde lo alto de la roca un cerco seco sobre las mieses de los que no habian llenado con regularidad el cesto de Kataline, lo que les atraía espantosas tormentas, granizo, ratas y todo género de calamidades en la mayor abundancia. Por eso temian á Berbel como á la peste y la llamaban Wetterhexe, (1) mientras que la pequeña Kataline pasaba por el buen genio de Tiefenbach y sus cercanías. De esta manera vivia Berbel tranquilamente sin hacer nada, y su hermana vagando por los caminos.

Desgraciadamente para las dos hermanas, hacia muchos años que Yegof habia establecido su residen-

De Lila dicen el 20 que el número de tropas prusianas por el lado de Charleville-Mezieres era de 5.000 á 6.000 hombres. En el encuentro del 16 junto á Hurey, los prusianos tuvieron 200 hombres fuera de combate; entre ellos 75 muertos, y los franco-tiradores franceses un muerto y 15 heridos.

El sub-prefecto de Beaume participa que el 20 hubo un encuentro en Nuits entre 300 franco-tiradores y 1.200 prusianos, que se estuvieron batiendo cinco horas sin resultado.

Cuando los prusianos avanzaron á Orleans, el general francés Chanzy subió en el carruaje del general de Tann, y aquel fué apresado como general prusiano, no siendo puesto en libertad hasta que fué conducido á su division.

Un destacamento del cuerpo del príncipe Federico Carlos de 1.500 á 2.000 hombres, procedente de Mallesherbes, habia vuelto á posesionarse de Pithiviers, y despues de abastecerse de cuanto necesitaba, continuó su marcha, al parecer hácia Tours.

El sobrino del general Tann, que ha sido llevado prisionero á Tours, ha intentado fugarse por dos veces, una en Orleans y otra en Tours, por lo cual era vigilado con gran severidad.

CORREO EXTRANJERO.

La cuestion de Oriente sigue ocupando la atencion de la Europa:

Como no ha podido ménos de suceder, han causado los últimos pasos del gobierno ruso una sensacion general en todos los círculos políticos de la tierra, porque Rusia ofende de la manera más directa todas las potencias que firmaron el tratado de 1856.

En esta capital, se puede decir, todo el mundo estaba ya prevenido, y las últimas manifestaciones de las simpatías del emperador de Rusia hácia los jefes de los ejércitos alemanes, no podian tener otro objeto que conseguir el consentimiento de los gobiernos alemanes. Este último paso de Gortschakoff no significa en Prusia otra cosa que el premio que exige ahora la Rusia, por la rigurosa neutralidad que ha observado en toda la guerra de Alemania contra Francia. Es incalculable lo que puede resultar de todo esto. Una guerra europea general sería inevitable. Ni Austria ni Inglaterra podrian consentir el engrandecimiento de Rusia en el Oriente.

Rusia quiere aprovechar la ocasion, como Italia, mas las consecuencias serian más funestas para la Europa.

Las noticias sobre las negociaciones de los representantes de Alemania en Versalles en la cuestion alemana continúan siendo contradictorias y escasas. Segun un telegrama que ha recibido La New-Frankfurter Presse de Munich, el 12 del actual habia enviado el conde de Boy desde Versalles su dimision al rey de Baviera, motivándola en que le era imposible dar su consentimiento al proyecto de constitucion sostenido por la Prusia. El rey no habia aceptado la dimision de Bray, y le habia llamado á Munich. Otro responsable de la Kolnische Volkszeitung pretende saber que Baviera tenia grandes pretensiones tocante al aumento de su territorio, y parecia que toda la parte baja de la Alsacia, donde ya funcionaban muchos de sus empleados, se daría á Baviera acabada la guerra.

El Hamburger Correspondent, La New Preussische Zeitung y otros órganos oficiales siguen asegurando que las negociaciones en Versalles han tomado un giro muy favorable para la unificacion alemana, y que los ministros del Sur de Alemania van haciendo cada vez más concesiones. Por último, dice un despacho privado del 13 de Noviembre, en La Frankfurter Zeitung, que los ministros alemanes no volverian á Alemania hasta el 19 del actual.

Las negociaciones duran, pues, más tiempo de lo que se habia esperado.

Segun vemos en una correspondencia de Roma dirigida al Diario de Barcelona con fecha del 14, el conde Castellano, ministro interino de la casa del Rey, preparaba las habitaciones para Victor Manuel y su familia en el Quirinal. La toma de posesion de ese palacio es un hecho consumado. Los objetos pertenecientes al Papa han sido remitidos á su

mayordomo, quien ha dado recibo. Este funcionario y quince más, incluso el cardenal Berardi, han evacuado las dependencias que ocupaban en el Quirinal.

Nada indica que Pio IX piense salir de Roma. Sin embargo corre la voz de que se marchará inmediatamente si Victor Manuel entra en Roma. Escriben de Florencia que acaso se retarde la venida del Rey, si esta noticia se confirmase.

Es dudoso que el cuerpo diplomático acreditado cerca del rey le acompañe. En cuanto á los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, reunidos en casa de su decano el embajador de Austria, han resuelto por unanimidad no dejarse ver durante la permanencia del rey en esta ciudad.

Los corresponsales de la Gazzetta d'Italia, añade la misma correspondencia, habian anunciado que Mr. Thiers y el general Trochu habian escrito á Pio IX, cada cual por distinto conducto. De que Mr. Thiers en tiempos recientes ha pronunciado algunas frases en favor del poder temporal, y de que Mr. Trochu estuvo en 1856 próximo á ser nombrado para el mando superior del ejército pontificio, se ha coleccionado que hay ahora dos cartas suyas.

La idea de un Congreso, dice el Diario de Barcelona su ilustrado corresponsal de Tours, gana terreno, y tal vez la brusca denuncia del tratado de 1856, que en el primer momento amenazó á Europa con una conflagracion general, va á ser por el contrario el punto de partida de una accion diplomática eficaz y universal.

Cartas de Alemania aseguran ya que la Rusia propone la convocacion de una conferencia en Bruselas para examinar la revision del artículo 14 del tratado de París. Y estas mismas correspondencias añaden que Austria é Italia apoyan la proposicion del gabinete de San Petersburgo.

En efecto, un telegrama de Viena afirma que el conde de Beust es favorable á esta idea, y que ha entablado ya negociaciones en Londres con este objeto. Hasta se recuerda á propósito de esto que el canciller de Austria declaró en una nota de 1.º de enero del 1867 dirigida al príncipe de Metternich, que según la opinion del Austria, la paz tendria garantías más eficaces si se quitaran á la posicion del gobierno imperial de Rusia respecto de Turquía los obstáculos ilusorios que le embarazaban. Así, pues, el conde de Beust era de parecer de que, en interés de la paz, debería tomarse en consideracion lo que pide actualmente la Rusia. En Hungría—y sabido es el caso que el gobierno austriaco hace de la opinion de este reino—todos los órganos de la oposicion manifiestan el deseo de que el incidente se resolviera de una manera pacífica.

La Italia parece igualmente simpática á la idea de un Congreso, y un telegrama de Florencia asegura que el gabinete de San Petersburgo ha dado instrucciones á sus representantes en el extranjero para que sea tratada la cuestion de la manera más conciliadora. En el fondo, Italia no tiene el menor deseo de lanzarse en una guerra. El estado de su ejército y sobre todo de su Tesoro, la induce á preferir la reunion de un Congreso, y por las mismas razones, el Austria aspira á una solucion pacífica. Finalmente, la misma Rusia, aunque hace considerables preparativos militares, reconoce que la guerra sería difícil por no decir imposible hasta dentro de seis meses.

Parece, pues, que hay probabilidades formales de una próxima asamblea de plenipotenciarios. Por otra parte, si se dirige una mirada á la Europa donde todo está destruido y reclama una organizacion necesaria; cuando se ve á la Santa Sede, cuya situacion no puede continuar como acaba de dejarla la invasion piemontesa; á España, en estado de interinidad á pesar de haber elegido un Rey las Cortes; á Bélgica y á Holanda, amenazadas por la insaciable codicia de un vecino poderoso, no se puede ménos de confesar que es indispensable un Congreso para fijar los derechos, restablecer la justicia y asegurar tantos sacudimientos los beneficios del reposo á la Europa ensangrentada.

Sobre el motin de los estudiantes de Sevilla publica la Revolucion española de aquella ciudad en su número de ayer los siguientes pormenores: «Ayer mañana, á la hora como de las once, hubo

durante el sábado. Desde las nueve de la mañana repitieron los mil ecos de la montaña, las detonaciones sordas y profundas, como si fuera una tempestad, y á lo lejos, hácia el Donon se vieron como relámpagos entre los elevados picos; poco antes de llegar la noche retumbó en el fondo de los silenciosos desfiladeros un estruendo aún más grave y más formidable. Cada detonacion tenia su eco en las cimas del Hengst, del Gantzle, del Giromani y del Grossman que parecia conmover hasta las profundidades del abismo.

«¿Qué es eso? se preguntaba Berbel. ¿Es el fin del mundo? Penetró en la roca y al ver á Kataline acurrucada en su rincón comiendo una patata, la sacudió con rudeza y exclamó con voz iracunda: «Idiota, ¿no oyes nada? ¿No tienes miedo? ¿No haces más que comer y beber! Ah, monstruo!»

La arrancó la patata de las manos, y se sentó temblando de cólera junto al manantial caliente que enviaba sus neblinas grises hasta la bóveda. Media hora despues las tinieblas eran profundas y el frío cesivo. La hechicera prendió fuego á unas zarzas, y las llamas cubrieron de pálida luz la rojiza roca hasta el fondo del antro en donde dormia Kataline con los pies metidos entre la paja y las rodillas junto á la barra. No se oía el menor ruido por fuera, el tumulto habia cesado. Wetterhexe separó las ramas de la entrada para echar una ojeada sobre las alturas, y volvió á sentarse junto al fuego, con su anchura apretada, sus párpados cerrados y trazándose alrededor de sus mejillas algunas arrugas circulares; echó sobre sus rodillas una vieja manta y pareció dormirse. El ya no se oyó más ruido á largos intervalos que el del vapor condensado que goteaba desde la bóveda hasta el manantial produciendo un extraño sonido.

Duraba el silencio hacia dos horas; eran las doce de la noche. De repente, se oyó un ruido lejano de pasos mezclados con clamores discordantes que pa-

en la Universidad literaria de esta Ciudad una escitacion de buena parte de la juventud escolástica, que llegó, segun nuestras noticias, á manifestaciones poco favorables al régio candidato de la mayoría en la Asamblea Constituyente; dirigiéndose un número considerable de cursantes hacia el Instituto provincial para el refuerzo de sus filas con los alumnos del citado establecimiento.

A las voces tumultuosas de los manifestantes y á la consiguiente agitacion de los discípulos del Instituto, trató el antiguo y respetable profesor Dr. Porcillo, Phro., de aquietar los ánimos sobrecitados; pero hubo de frustrar su laudable intento la gritería y la fermentacion de los escolares, desatendiendo sus prudentes y paternales observaciones.

Ya en la calle los estudiantes siguieron los gritos de reprobacion al Príncipe electo, que se repitieron ante el Consulado de Italia, si bien diciendo muchos ¡Viva Italia! para significar (á lo que parece) una diferencia entre la candidatura en España y la nacionalidad del candidato.

Naturalmente al oirse las voces en las calles céntricas se cerraron los establecimientos; hubo carreras, desmayos, sustos y alarma; aparecieron grupos, dispuestos á secundar la actitud de los escolares, y una efervescencia extraordinaria cundió del centro á las estremidades de la poblacion, refluendo en oleadas de gente levantisca y curiosa de las estremidades al centro.

Al llegar á las gradas de la Catedral la manifestacion estudiantil, acrecida infinitamente en personal y en demostraciones hostiles, salió á su encuentro el señor gobernador de la provincia, resguardado por una seccion de guardia civil de infantería, y cortando el paso de la manifestacion que se dirijia al Seminario, hizo retroceder á los manifestantes, no sin recurrir al aparato de fuerza, mucho más eficaz y persuasivo que sus exhortaciones.

La plaza de la libertad se llenó de gente, más por inquirir lo que sucedia que para mezclarse en el alboroto, en tanto que los mueres y los vivas eran repetidos por las calles de la Sierpe y Campana; llegó al Ayuntamiento el jefe de guardia civil señor Villacampa, al frente de una seccion de caballería, encargando la prudencia á sus subordinados; pero expresando un deber de rechazar la fuerza con la fuerza.

Antes de despejar la plaza, y en el anden de las Casas Consistoriales, dos señores de la Tertulia progresista democrática de esta ciudad pronunciaron frases de tan dudosa conveniencia como oportuna en aquellas circunstancias, que pudieron empeorar la situacion despues de las tres intimaciones de la ley.»

En una correspondencia de la Habana de 30 del pasado, que publica uno de nuestros colegas, hallamos estas interesantes noticias:

«El aciago mes de Octubre nos ha regalado dos huracanes: el primero del 7 al 8, y el segundo del 18 al 19. Ninguno de ellos ha causado daños de consideracion en esta capital; pero Matanzas los ha sufrido horrososos en el primero. Por los periódicos y correspondencias sabrán Vds. ya los pormenores de esta inmensa calamidad de que no se reparará Matanzas ni en cien años.

Tan pronto como aquí se tuvo noticia, lo que no sucedió sino á los tres dias por haber quedado destruidas todas las vías de comunicacion, todos á porfía se apresuraron á enviar su óbolo á aquellos desgraciados: dinero, ropas y víveres en abundancia, que si no bastarán ni con mucho para remediar tanta desgracia, habrán enjugado las lágrimas de los muchos infelices que han quedado sin hogar ni medios de subsistencia; el gobierno, por su parte, no se ha mostrado indiferente á esta calamidad y abrió en seguida un crédito de 800.000 escudos destinados al propio fin, enviando además gran número de trabajadores para reparar en lo posible los puentes y demás vías del servicio público.

Los voluntarios de aquella poblacion, esos caníbales, esos genizaros, segun los llaman sus detractores, disputaron á porfía las víctimas á la inundacion, con peligro inminente de sus propias vidas, sin decidirse por eso el hogar doméstico, donde algunos malvados penetraron para robar, validos de la confusion del momento; pero cinco de ellos fueron co-

recia aproximarse. Berbel escuchó; le pareció reconocer gritos humanos. Se levantó temblando y se deslizo hasta la entrada de la roca, separó el ramaje, y vió á la luz de la luna, á unos cincuenta pasos de distancia, al loco Yegof que se aproximaba y accionando mucho, agitando su cetro, como si le rodearan miles de seres invisibles.

«¡Venid, Roug, Bled, Adelrik! gritaba con voz tonante, su barba erizada, su roja cabellera flotando al viento y su piel de perro liada al brazo como un escudo. ¿Venid! ¿Me habeis oido? ¿No veis que se aproximan? Vedlos descender del cielo como buitres. ¡Venid, hombres rojos, venid! ¡Aniquilemos esa raza de perros! ¡Ah! ¡ah! ¿eres tú, Minau? eres tú Rochart?»

Continuó nombrando, sonriendo con ferocidad, á todos los que habian muerto en el Donon, provocándolos como si estuvieran presentes; despues retrocedió paso á paso defendiéndose con su cetro, lanzando imprecaciones, llamando á los suyos y moviéndose como si estuviera en un combate. Esta espantosa lucha contra seres invisibles hizo que se apoderara de Berbel un terror supersticioso: sintió que se erizaba su cabello, y quiso ocultarse; pero en aquel momento oyó un murmullo vago que le hizo volver la cabeza; júzguese de su espanto cuando vió el agua del manantial caliente agitarse más que de costumbre y elevarse enormes masas de vapor que se dirigian hácia la entrada.

Al adelantarse lentamente aquellas espesas neblinas, apareció de repente Yegof, exclamando: «¡Por fin, ya estais aquí! ¡me habeis oido!»

Con un movimiento rápido quitó todos los obstáculos de la entrada de la cueva por donde se precipitó el aire glacial haciendo salir los vapores que se espacionaron por el inmenso cielo, retorciéndose y enlazándose sobre la roca, como si los muertos de aquel dia y los de los apartados siglos hubieran vuelto á principiar en otras esferas el eterno combate.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LA INVASION.

Novela escrita en francés POR ERCKMANN-CHATRIAN.

Traducción para LA INTEGRIDAD NACIONAL.

(Continuacion.)

Así terminó aquel dia en que probaron los montañeses que no habian degenerado de la vieja raza. Otros acontecimientos no menos graves iban á suceder pronto á los que acababan de tener lugar, porque en este mundo apenas se vence un obstáculo se presentan otros. La vida humana se asemeja al agitado mar; sigue una ola á la otra desde el Viejo Mundo al Nuevo, y nada puede detener este movimiento eterno.

XVIII.

Desde el principio de la batalla hasta que vino la noche las gentes de Grandfontaine habian visto al loco Yegof, en pié en la cima del pequeño Donon, con su corona en la cabeza, el cetro levantado en alto, transmitiendo órdenes como un rey merovingio á sus imaginarios ejércitos. Nadie sabe lo que pasó en el alma de aquel desgraciado cuando vió á los alemanes completamente derrotados. Cuando sonó el último cañonazo desapareció. ¿A dónde habia ido? He aquí lo que los habitantes de Tiefenbach cuentan sobre el particular.

En aquel tiempo vivian sobre el Bocksberg dos seres singulares, dos hermanas, una á quien llamaban la pequeña Kataline, y á la otra la grande Berbel. Aquellos dos harapientos seres se habian establecido

(1) Hechicera de las tormentas.

gidos, sometidos a un consejo de guerra verbal y fusilados inmediatamente, sirviendo este castigo de saludable y terrorífico efecto.

Los campos comprendidos en la zona recorrida por el vértice del huracán, han padecido también mucho, especialmente los árboles frutales, platanos y demás siembras, y no poco la caña de azúcar, cuya cosecha será este año en aquellos distritos, Cárdenas, Sagua, Villaclara y Matanzas, una tercera parte menos que el año anterior. Sólo esto nos faltaba para completar el cuadro de desdichas que hace dos años afligen a este desventurado país.

**ADVERTENCIA.** Habiéndose cometido en nuestro número de ayer una errata de importancia, nos apresuramos a salvarla hoy. En nuestro artículo de fondo, página 2.ª, columna 2.ª, párrafo 5.º, línea 3.ª, deberá leerse: «no estamos dispuestos a ser ni panegiristas, ni cortesanos de la nueva dinastía.»

**LA INTEGRIDAD NACIONAL.**

Madrid 24 de Noviembre de 1870.

A la hora que llegue a manos de nuestros lectores este periódico, la comisión encargada por las Cortes Constituyentes de llevar al duque de Aosta el acta de su elección, habrá salido de Madrid a cumplimentar el encargo que sus compañeros le confiaron. Dentro de poco, ocho días quizás, los viajeros habrán llegado a Florencia, el príncipe electo habrá tal vez ratificado de una manera solemne su aceptación, y el hijo segundo de Víctor Manuel, Amadeo de Saboya, podrá llamarse rey de los españoles.

Los requisitos legales se habrán cumplido, el organismo de la monarquía electiva se habrá planteado en todos sus detalles, las aspiraciones de los que veían sinceramente representadas en las Cortes las opiniones del país, se habrán realizado por completo; pero para el que sin ser hostil a la candidatura votada no participe tampoco del optimismo de los ministeriales, la cuestión planteada así, perfecta y todo como es bajo el punto de vista estrictamente constitucional, no deja sin embargo de ofrecer temores y dudas, peligros y dificultades, para los que examinan con severa imparcialidad el movimiento de los partidos, y los verdaderos sentimientos de la opinión pública.

Y téngase en cuenta que no queremos discutir ahora el hecho de la elección, que no tratamos de examinar si, dadas las tradiciones de nuestra patria y las condiciones esenciales de la institución monárquica, puede plantearse y adquirirse arraigo en un pueblo un rey que proceda del voto de una Asamblea; origen sería esto de un debate, provechoso quizás al discutirse la Constitución del Estado, pero estéril ciertamente hoy, que no se ha hecho más que cumplir lo que en ella se dispone: juzguemos, pues, los hechos tales y como los encontramos, tomemos en cuenta las consecuencias que puede producir la candidatura elegida, mas prescindamos de todo lo que puede llevarnos a tratar la elección como forma propia de constituir la monarquía.

Pero si no discutimos el sistema, si no examinamos su conveniencia, no podemos menos de discutir, y examinar con esmero, si las Cortes que han elegido al monarca representan en realidad la voluntad del país, si las aspiraciones, si las necesidades del cuerpo electoral están reflejadas en la Asamblea que lo representa. Y no es que pongamos en duda, como los republicanos, la soberanía de la Cámara, ni el derecho en que se ha apoyado a levantar el trono, sino que cuando han transcurrido dos años desde que se convocaron los comicios, cuando han ocurrido en este plazo tumultos y perturbaciones que han alterado profundamente la situación política del país, preciso es volver la vista a las provincias, a la prensa, y a todos los medios por que se manifiesta la opinión pública, para ver si existe entre ésta y su representación legal, ese divorcio funesto, esa disparidad de aspiraciones y de tendencias que ha viciado algunas veces el juego normal de las instituciones constitucionales.

Tres escuelas poderosas se disputaban, al comenzarse las tareas de la Asamblea, el triunfo de sus doctrinas, tres partidos que resumían entonces la representación de todos los elementos políticos; han transcurrido dos años de período constituyente, dos años en que con vertiginosa rapidez se han sucedido las alteraciones, agrandando las diferencias y deslindado los campos, y sin embargo, hoy como entonces, sólo son tres las escuelas que luchan, tres los partidos que se disputan el triunfo de sus respectivos principios. Los progresistas como los demócratas, los unionistas como los conservadores, los unitarios como los federales, no son en realidad fracciones independientes que representan cada una las aspiraciones de un partido, sino gradaciones, disidencias de esos grandes grupos que comparten el dominio de la humanidad entera. Agrupemos las escuelas constitucionales que quieren la monarquía pero que aspiran también al ejercicio de la libertad, unamos bajo una misma bandera a los que creen todavía en el gobierno de los pueblos por el prestigio de la tradición y la fuerza de la autoridad, y sumemos los radicales de todas las escuelas republicanas, de todas las tendencias demagógicas o socialistas, como partidarios del sistema federal, y podremos formar una idea del estado de la opinión.

Ahora bien, en presencia del fallo de las Cortes, frente a la solución dada a la cuestión monárquica, ¿qué actitud presentan los partidos,

que actitud manifiesta también el sentimiento público?

Los carlistas, adversarios de la situación creada, y de unas Cortes a las que no reconocen ninguna representación legal; enemigos irreconciliables de las libertades parlamentarias y del movimiento político que siguen la mayor parte de los pueblos de Europa, se oponen terminantemente a la dinastía del señor duque de Aosta, preparan en el silencio las armas con que saldrán al combate, y organizan una rebelión que se estienda por todas las poblaciones rurales.

Los federales, contrarios a la monarquía en sí misma y fanáticos por la República, detestan la religión y el trono, aspiran a una absoluta nivelación, y apoyados en la tiranía de las masas y el derecho del tumulto, se niegan a acatar el precepto de las Cortes, rechazan su soberanía, y buscan en la gritería de las muchedumbres la victoria que les ha negado el fallo que prometían reconocer y acatar en los colegios electorales.

Pero si los partidos extremos protestan de la elección, si se organizan para hacer imposible la venida del señor duque de Aosta, preciso es reconocer que sus fuerzas serían impotentes, que sus alardes servirían apenas para agitar los sentimientos de las muchedumbres, si contra la monstruosa coalición de esos elementos políticos, contra esa cruzada que se recluta halagando los ciegos instintos de las turbas desenfrenadas, se levantara una y fuerte la bandera de las clases medias, el estandarte de todos los partidos constitucionales. La monarquía, contando sólo con el apoyo de una fracción cualquiera, sin más partidarios que los dóciles individuos de una mayoría, aunque sea ésta la de las Cortes Constituyentes y soberanas, se agitaría en el vacío y carecería de la autoridad y el prestigio que debe tener, si ha de ser en realidad una representación de los grandes intereses sociales y políticos de un pueblo; pero si estuviera mantenida por las escuelas conservadoras, si las clases y los partidos medios hicieran de la dinastía el valladar de la demagogia y la garantía de sus libertades políticas, la monarquía se habría restablecido en nuestra patria, y con ella el sosegado desenvolvimiento de los principios constitucionales.

¿Se realizarán esperanzas tan lisonjeras? ¿tendrán cordura los partidos para abrazar de buena fe una legalidad común que los separe para siempre de ese funesto sistema de motines y sediciones, que ha gangrenado casi por completo el cuerpo social, imposibilitando el ejercicio de las libertades parlamentarias?

En la anárquica división en que se encuentran los ánimos, difícil es congeturar la futura actitud de los conservadores, sobre todo cuando han venido a agrandar sus diferencias los debates que suscitó la candidatura; pero teniendo en cuenta el patriotismo que ha sabido demostrar este partido en circunstancias análogas, la circumspecta conducta que impone a los monárquicos la Constitución de la monarquía, y a los revolucionarios el fallo de las Cortes Constituyentes, confiamos en que si el señor duque de Aosta, inspirándose en las verdaderas necesidades del país, sabe adoptar una política que satisfaga la general aspiración de los elementos conservadores, las diferencias actuales desaparecerán en breve, los disgustos personales se borrarán ante el bienestar común, y todos los partidos constitucionales contribuirán unidos al afianzamiento del trono y a plantear en toda su pureza el Código fundamental del Estado.

Si por desgracia estas esperanzas no se realizan nunca, si la monarquía que va a constituirse persevera en el sistema que se ha seguido en los dos años que ha durado el período revolucionario; los conservadores que hoy dudan se alejarán más y más, los hostiles pasarán a engrosar las filas de los partidos extremos, y la monarquía, sin representación en el país, sin prestigio ante la opinión pública y sin autoridad para nadie, será impotente para realizar un influjo beneficioso en la política de nuestra patria, ó se convertirá en arma de un partido que degrade la institución, por hacerla servir los mezquinos intereses de unas cuantas personalidades.

Estas son las dudas y los temores, los peligros y las dificultades que suscita en nuestro espíritu, desligado de todo interés de bandería, la próxima venida del señor duque de Aosta. ¡Ojalá el patriotismo desvanezca todas las sombras, ojalá la monarquía que se va a restablecer inaugure un período de paz en que, cicatrizadas las heridas causadas por tantas luchas, se planteen definitivamente las libertades constitucionales!

La *Epoca* hace un paralelo entre la ley más tiránica que contra la prensa rigió durante la última administración del partido moderado y la situación que hoy le crea la reforma del Código penal, deduciendo, y con mucha razón, que es mil veces más severa y extensiva a mayor número de casos la legislación actual que ninguna de las anteriores. Nuestro colega, con esa fina sátira que le es tan habitual, felicita a los liberales de hoy, que tanto declaman contra el pasado, anunciándoles que si al fin perciben por los mismos fillos de la ley que han forjado, y si llegan a cargar una cadena y experimentan sus personas la dulzura de los artículos que han confeccionado, al menos tendrán la inmensa satisfacción de que no es una ley de los moderados la que los dobla. Es una cosa innega-

ble que con la ley actual la prensa queda a merced del Gobierno, que podrá matar cualquier periódico a fuerza de denuncias, y haciendo extensivos a los escritos más inocentes, por medio de sutilezas jurídicas, la multiplicidad de casos en que un artículo es justificable.

Extrañamos que un asunto de tantísima trascendencia, y en que casi se ven antelados los derechos individuales consignados en la Constitución, no hayan tratado de debatirlo los diputados antes de la clausura de las Cortes, cuando es cuestión de vida ó muerte para la prensa.

El Código penal reformado sólo rige provisionalmente, y en la ley de autorización se determinó que el primer asunto que debía abordarse en la actual legislatura fuera su discusión y votación definitiva.

Según noticias oficiales, las Cortes sólo se reunirán ya para la votación de la lista civil del monarca y la fijación de distritos electorales; pero se anuncia también que los republicanos van a dar la batalla desde el primer día, exigiendo que se cumpla la ley y que no se pase adelante, sin que el nuevo Código penal sufra las modificaciones necesarias, para que la prensa pueda tener vida propia é independiente, y las manifestaciones no facciosas del pensamiento, no puedan estar expuestas al capricho del Gobierno. Esta no es cuestión de partidos, sino de dignidad y seguridad para la gran institución, sin la cual los países libres no pueden tener garantidos sus derechos. A todos conviene que desaparezca esa rigidez excesiva en el enjuiciamiento y penalidad de actos que la opinión no considera como delitos, por más que la ley los califique de tales; hasta a los mismos progresistas autores de la ley importa su modificación, pues no será la primera vez en nuestra historia política, que una ley restrictiva hecha por un partido en odio de sus adversarios, la hayan utilizado pronto estos para abrumar y rendir al que la forjó contra ellos.

¿Quién puede garantizar a los hombres de la situación que un partido contrario no les aplicará sus artículos en toda su dureza?

El *sic vos non vobis* del poeta latino, aunque aplicado en sentido contrario, es a veces la expiación de los políticos, que desvanecidos por el presente no piensan en que el mañana puede ser una derrota ó la desgracia, y que las armas preparadas contra otro, pueden servir para herirlos a ellos mismos, desde que caen en manos excitadas por el resentimiento y por el recuerdo de vejaciones inmerecidas.

Hé aquí ahora el juicio que forma *La Epoca* de los artículos más graves:

Según el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, se podían cometer delitos por medio de la imprenta: 1.º, contra la religión; 2.º, contra la persona ó dignidad del rey; 3.º, contra la seguridad del Estado; 4.º, contra el orden público; 5.º, contra la socialidad; 6.º, contra la moral pública; 7.º, contra la autoridad; 8.º, contra los soberanos extranjeros; 9.º, contra los particulares.

Según la ley reformada por el Sr. Montero Rios, se pueden cometer por medio de la imprenta, todos y cada uno de los delitos comprendidos en el Código. La única ventaja está en que ahora tienen permiso los periódicos para despacharse a su gusto en materias de religión, en las cuales se ha declarado que no puede encontrarse delincuencia. En cambio, el periodista puede ser procesado por los mismos delitos que antes, y además por todos los restantes de que el Código habla.

Por delitos contra la persona ó dignidad del rey ó contra la seguridad del Estado, el máximo de la pena señalada por el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, era prisión menor (de cuatro á seis años) y multa de 1.200 á 3.600 escudos. Por el Código reformado, el máximo es cadena perpétua.

Los delitos contra el orden público y la sociedad podían ser castigados, según el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, hasta con prisión correccional (de siete á treinta y seis meses) y multa de 1.000 á 3.000 escudos.

Según el Código reformado por el Sr. Montero Rios, puede llegar a la pena de prisión correccional (de siete á treinta y seis meses) y multa de 400 á 800 escudos.

Los delitos contra la autoridad eran castigados, en el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, con arresto mayor (de uno á seis meses), prisión correccional (de siete á treinta y seis meses) y multa de 400 á 800 escudos.

En la reforma del Código, tal como la presentó a las Cortes el Sr. Montero Rios, vio todo el mundo el gran riesgo de que los periódicos pudiesen ser procesados diariamente por delito de desacato a las autoridades. Varios celosos diputados alzaron su voz, y exigieron y lograron que este riesgo fuese evitado.

Sin embargo, los casos más frecuentes de delitos contra la autoridad, tales como los definía el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, han pasado al Código nuevo con la categoría de faltas, penadas con multa de 25 á 125 pesetas.

El máximo de pena por delitos contra soberanos extranjeros, por el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, consistía en arresto mayor (de uno á seis meses) y multa de 400 á 800 escudos.

Según el Código reformado por el Sr. Montero Rios, puede llegar la pena a reclusión perpétua.

Por delitos contra particulares, que por el decreto del Sr. Gonzalez Brabo estaban reducidos a muy pocos casos, podían incurrir los periodistas hasta en la pena de prisión correccional (de siete á treinta y seis meses) y multa de 100 á 1.000 escudos.

Por el Código penal reformado por el Sr. Montero Rios, apenas hay limitación, ni para los casos posibles, ni para las penas, pudiendo incurrir los escritores en cualquiera de los artículos del Código, y ser castigados hasta con cadena perpétua ó con reclusión perpétua.

La acción para perseguir los delitos cometidos por medio de la prensa, se extinguió, según el decreto del Sr. Gonzalez Brabo, á los 60 días, si los había cometido un periódico; á los 90, si un folleto; y á los 120, si un libro.

Según el Código reformado por el Sr. Montero Rios, esa acción se extingue á los 20, á los 15, ó á los 10 años.

Por el decreto de 7 de Marzo de 1867, un periódico podía ser suspendido por dos meses, cuando su circulación hubiese sido suprimida por tres veces con asentimiento del responsable del mismo; y los denunciados y condenados tres veces, podían ser suprimidos definitivamente.

En esta parte, no hay comparación posible con la actual legislación. Hoy no pueden morir los periódicos en virtud de esas suspensiones ni supresiones; pero la experiencia nos está demostrando que un periódico puede sufrir en una semana seis ó siete denuncias. El resultado de la desaparición del periódico podrá ser igual; pero debemos confesar que el procedimiento es menos tiránico en la forma. Los directores y redactores condenados á arrastrar por 15 ó 20 años una cadena en un presidio, tendrán siempre el consuelo de que su desgracia no procede de ninguna ley reaccionaria.

En nuestro número de ayer dimos cabida a un telegrama de Florencia transmitido por la Agencia Fabra, según el cual el señor conde de Reus ha asegurado á Víctor Manuel que la gran mayoría de la nación española aplaude el nombramiento del duque de Aosta para rey y que el ejército y la armada lo han saludado con entusiasmo.

Motivos tendrá de sobra el Presidente del Consejo para hacer aseveraciones de esta especie, y no seremos nosotros los que formen coro con los que le desmienten, tanto porque no le creemos capaz de faltar á sabiendas á la verdad, como porque no podemos dudar de que conoce el sentimiento público de España.

Sin embargo, en lo que algunos llaman optimismo y otros califican de arrogancia de D. Juan Prim, creemos ver un paso inútil é inconvenientemente dado. Inútilmente dado, porque S. M. el rey de Italia tiene aquí un representante oficial, cuya principal misión es informarle de todo aquello que le pueda interesar, remitiéndole los datos fehacientes y buscando en todo y por todo la verdad de los hechos. Inconvenientemente, porque no es el Gobierno que ha propuesto y apoyado la candidatura quien debe hacer gala del apoyo que haya podido encontrar en la opinión, sobre todo cuando, forzoso es confesarlo por más que nos duela á los que somos de corazón monárquicos, el trono del duque de Aosta se ha levantado por solo 18 votos, y en medio de respetables resistencias.

Piensa el señor general Prim que se ignorará en Florencia todo lo bueno y malo que ha sucedido en Madrid, en Sevilla, en las ciudades y en las aldeas? ¿Se figura que la actitud del ejército ó de la armada, cualquiera que sea, lo mismo que la de los hombres políticos de cada fracción no ha de ser conocida en el palacio Pitti? ¿Cómo puede pensar eso, cómo se lo puede figurar si tiene una idea por escasa que sea de lo que son los agentes diplomáticos y consulares, si recuerda todavía que las legaciones y consulados de España le vigilaban y le seguían por todas partes cuando conspiraba contra el orden de cosas aquí establecido, y daban cuenta al Gobierno de sus actos y de sus conversaciones? ¿Se forma acaso la ilusión de que las legaciones y los consulados de Italia han de ser menos activos, menos inteligentes, menos celosos en este caso que los consulados y legaciones de España en aquel?

Así se ha expuesto el señor general Prim á que Víctor Manuel en su contestación, si es cierto lo que refiere el telegrama, haya prescindido del entusiasmo, concretándose á felicitarle por los esfuerzos que ha hecho el Gobierno de la Regencia para consolidar en España las instituciones liberales.

Esto parece una lección á que el Gobierno, por su intemperancia, ha dado tal vez lugar.

*El Universal* dedica ayer su artículo de fondo á recomendar la conveniencia de que regrese cuanto antes la comisión que sale hoy para Florencia, con objeto de que puedan reanudarse enseguida las sesiones de las Cortes Constituyentes. Hacemos es decir que el periódico progresista aprovecha gustosísimo esta ocasión para recordar que las leyes especiales para las provincias ultramarinas han de discutirse antes de disolverse la Asamblea, y encarecer los funestos resultados que podría producir el aplazamiento de esas cuestiones.

Si *El Universal* trata con esta excitación de cumplir un deber impuesto por compromisos anteriores, comprendemos perfectamente que insista en que se apresuren los debates de la constitución política de aquellos pueblos; pero si juzgando los sucesos tales como son en sí quiere proponer lo que sea posible realizar en los momentos actuales, preciso es que con venga nuestro colega en que no es fácil que puedan plantearse siquiera las graves cuestiones que entraña la organización política de las Antillas en unas Cortes que no pueden continuar abiertas después de recibir el juramento del monarca, y que han de votar sin embargo la lista civil, la demarcación de los distritos electorales, y una autorización para cobrar é invertir los impuestos públicos.

Verdad que para nuestro colega, que es monárquico á duras penas, y que participa de la indiferencia que siente su inspirador actual por la candidatura votada, no sería gran inconveniente que continuaran legislando las Cortes como soberanas después de la venida del monarca; pero por fortuna tenemos motivos para creer que la mayoría del Gobierno no opina de este modo, que está resuelto á influir para que se impida esa perturbación, y que no podrán por lo tanto discutirse otras leyes que aquellas que sean de una imprescindible necesidad.

Como hemos dicho muchas veces, no tratamos de mantener perpetuamente el *statu quo*, no queremos petrificar la organización de las provincias ultramarinas; pero cuando la lucha existe, cuando abandonadas las aspiraciones legítimas se trata sólo de destruir la nacionalidad española, lo urgente es vencer, lo esencial es devolver á la autoridad su prestigio y una inmensa representación moral, para que pacificados así los ánimos, pueda emprenderse con acierto la reforma de lo que exige en realidad verdadera mejora.

Las Cortes Constituyentes no han tenido la fortuna de ver terminada la insurrección cubana, las que le sucedan serán seguramente más afortunadas, y entonces, tranquilo el país, indiscutible la autoridad española y sosegada la excitación que embarga hoy la mayoría de los espíritus, podrá emprenderse, usando de la delegación que votarán las actuales Cortes, la Constitución que sea conveniente dictar para aquellas apartadas provincias.

De una carta de la Habana que publica un periódico, tomamos varios párrafos que corroboran lo que tantas veces hemos dicho. Los que se han afanado en aclimatar en las Antillas su radicalismo, sin reflexionar que en aquella sociedad agitada no había de dar más que frutos funestos, no sabemos si al fin habrán comprendido su error, y que se han apartado de las lecciones y enseñanzas del pueblo inglés, que á pesar de ser el más libre del mundo ha tenido la sensatez de no hacer extensivas sus instituciones, sino á aquellas posesiones en que podían funcionar sin peligro. Los ministros demócratas que han ocupado ese departamento, prescindiendo de ese gran principio de gobierno que debía haberles servido de norma, han querido democratizarlo todo, sin cuidarse de las perturbaciones tristísimas á que podía dar lugar tal sistema, ni apercibirse que con él lo único que lograban era alentar las esperanzas de los separatistas.

Por tales razones, ya que la crisis está aplazada, sólo hasta la vuelta de la comisión que va á Italia, y que el Sr. Moret es casi seguro que pasará á Hacienda, es necesario, pues así lo exigen las circunstancias y una triste experiencia, que el departamento de Ultramar sea ocupado por un hombre político conservador, ó cualquiera otro que presente las suficientes garantías de no encapricharse en realizar ideales peligrosos en las Antillas, las cuales no pueden ser gobernadas de idéntica manera que la Península, por ser enteramente distinta su manera de ser, su estado social, y la predisposición de una parte de sus habitantes á mantenerse hostiles contra España.

Hé aquí algunos de los párrafos de esa carta, que revela elocuentemente lo que allí se piensa sobre lo que aquí se hace, y el descontento profundo que puede engendrar una clemencia intempestiva que no ha de ser agradecida, ni serviría más que para irritar á los buenos españoles contra medidas que habilitarían para causar nuevos males á nuestros irreconciliables enemigos:

«Pero el Gobierno de Setiembre, cuya fecha quedará grabada eternamente en el corazón de los pueblos, nos prepara otro mal mayor. Se sabe ya de una manera positiva que D. Nicolás Azcárate y Jorro se encuentra en la actualidad en Nueva-York con una misión del Gobierno para tratar de un arreglo con los llamados miembros de la junta, teniendo por base el olvido completo de lo pasado, devolución de bienes, y en un término no lejano la autonomía del país, ó lo que es enteramente igual, su independencia; diciéndose también que el sucesor del actual capitán general trae órdenes terminantes para apoyar estas negociaciones, haciéndolas cumplir á todo trance. Imbeciles son ciertos hombres, si han creído que aquí estamos dispuestos á doblar la cerviz y á acatar tan antipatrióticos y perdidos designios.

Yo preguntaría á esos autócratas, encubiertos con el manto hipocrita de liberales, si creen fácil el olvido por nosotros de los incendios de Bayamo, Las Tunas y de todos los caseríos y fincas comprendidas desde Cuba á Baracoa y desde Puerto-Príncipe á Cinco Villas, llevados á cabo con satánica constancia por esa horda de forajidos. Si creen fácil el olvido de los asesinatos en masa de indefensos peninsulares y de leales cubanos que cayeron en los primeros momentos de sorpresa bajo sus garras, y cuya sangre pedirá venganza hasta la consumación de los siglos. ¿Y habrían de devolverse á esos hombres que tales males han causado al país, lo bienes que les han servido para fraguar la más infame de las rebeliones, so pretexto de que la filosofía y civilización del siglo se oponen á semejante secuestro, según opina nuestro sapientísimo ministro de Ultramar?

Según estos principios, al que le han quemado su hacienda, el fruto de largos años de trabajo, que le han arrebatado el porvenir de sus hijos, y son miles los que se encuentran en este triste caso, al que ha derramado su sangre en defensa del glorioso pabellón español y venga luego á implorar la justa protección del gobierno, deberá decirse: perdona, hermano, pues lo único con que contaba para atender á tan justísimas reclamaciones, los bienes de nuestros enemigos, el gobierno de la nación ha ordenado su devolución en premio de la traición más negra y más infame que han cometido los hombres. No, y mil veces no; y primero que someternos á tan degradantes condiciones, que el último español rechazaría con indignación, sabremos morir como buenos y hundirnos por siempre entre los escombros de nuestros lugares. ¡Cuba española ó la muerte! hé aquí nuestra divisa. Nuestra resolución es irrevocable, y todo el que conoce el decidido espíritu español que aquí domina todos los corazones, lo comprende así, excepto nuestro gobierno, que nos quiere conducir á todo trance á tan desesperada situación.»

*El Combate* ha negado la exactitud de los rumores que circularon estos días, acerca de nuevas invasiones de la partida de la *porra*; pero *La Esperanza* publica la siguiente rela-

cion, que aunque un tanto apasionada demuestra de una manera evidente que lo que califica de *mito* el Sr. Moret, continúa ejerciendo una influencia material en algunos sucesos relacionados con la política:

«Ya pareció aquello! Con la salida del gobierno del Sr. Ruiz Gomez, ha vuelto á funcionar la partida de la *porra*; pero ahora no ha sido contra los carlistas; ha sido contra sus mismos correligionarios políticos. Anoche se reunieron la mayor parte de los oficiales de cierto batallón de voluntarios, en una calle muy frecuentada, para resolver en una cuestión de conducta respecto de la elección de primer comandante del batallón; á poco de estar reunidos, se les avisó que había gente sospechosa por ellos en la calle, por lo que pidieron auxilio al ministro de la Gobernación, que les mandó tres parejas de orden público, las cuales no pudieron evitar que á la salida de los oficiales, la gente que allí esperaba les emplumase sendos garrotazos y diese lugar á los consiguientes sustos y corridas.

Así se lo hemos oído contar anoche mismo á uno de los apaladados, diciendo además que los de fuera sacudían á todos aquellos á quienes daba la mano de amistad un individuo que se hallaba á la puerta de la casa. *Relata refero*; los interesados podrán dar mayores esplicaciones, y nosotros estamos dispuestos á rectificar cualquier error en que el paciente que nos ha dado la noticia haya podido hacernos caer contra nuestro deseo.»

Otro periódico de la noche confirma esta ocurrencia, diciendo que anteanoche, á la salida de una reunión celebrada en una casa de la calle de Preciados por algunos oficiales de la Milicia ciudadana, se promovió un fuerte escándalo entre estos y algunos sujetos que sin duda les esperaban en la calle, resultando algunos contusos y heridos.»

Los amigos del ministerio son indudablemente por su ineficaz torpeza los que hacen más daño á los proyectos ministeriales. En prueba de ello, he aquí la circular que ha pasado á los alcaldes de los pueblos un alto funcionario público:

«Dirección general del patrimonio que fué de la corona.—Particular.—Catorce de Noviembre de 1870.—Señor alcalde popular de... Muy señor mío y amigo: Lo crítico de las circunstancias y lo trascendental para nuestra patria de los acontecimientos que se preparan, me mueven en este momento solemne á dirigirme á V., rogándole que me haga el obsequio de reunir ese ayuntamiento popular que tan dignamente preside, y hallando, como no dudo aceptada por V. la candidatura del duque de Aosta para ocupar el trono de España, se sirva remitirme la adhesión al mismo con toda urgencia, así como también le ruego se tome la molestia de recoger el mayor número de firmas en favor de dicho candidato.

En seguridad de que desempeñará este cometido con todo patriotismo, le dá las gracias anticipadas su atento servidor Q. S. M. B.—José Abascal.»

Estas cartas y otras parecidas, así como las gestiones que los jefes de las oficinas del Estado han hecho con sus subordinados, dan lugar á que los enemigos de la candidatura del señor duque de Aosta digan que no halla eco más que entre los que dependen del Gobierno.

Porque somos sinceramente monárquicos, exhortamos al Sr. Abascal y á sus imitadores á que obren con más prudencia.

En otro lugar de nuestro periódico hallarán nuestros lectores la carta que han dirigido al señor duque de la Victoria los diputados que defienden su candidatura. El documento, á pesar de estar redactado por el Sr. Madoz, no es indudablemente de gran importancia; pero no hemos querido dejar de insertarlo íntegro porque siempre tiene significación política la actitud de veintisiete diputados de la mayoría.

Durante la ausencia del director de *La Iberia*, D. Francisco Javier Carratalá, queda encargado de dirigirla el redactor en jefe D. Fernando Fragozo.

El diputado á Cortes D. Antonio Mendez de Vigo, ha dirigido un manifiesto á sus electores, dándoles cuenta de su actitud durante los últimos acontecimientos, y manifestándoles que aunque ha zozobrado el buque en que navegaba desde hace quince años, seguirá defendiendo como hasta aquí la libertad y el orden.

La conducta del consecuente diputado por Valladolid es muy digna, y conveniente sería que todos los representantes sometieran su conducta, como el Sr. Mendez Vigo, al juicio de sus electores.

A pesar de la aserción de un periódico, creamos que los españoles de las Antillas habrán acogido con satisfacción la elección de rey. Esa satisfacción no será el *entusiasmo* oficial que aquí está de moda, pero sí la tranquilidad que da á hombres de orden la terminación de un largo interregno: al nuevo rey lo acatarán no precisamente por su persona, á quien no conocen, sino por ser la encarnación del principio monárquico, que acabará de golpe con las esperanzas del filibusterismo, mantenidas hasta última hora por los que creían que de nuestros disturbios surgiría el día menos pensado la República, y con ella el abandono de Cuba.

«Cómo no han de acoger con gusto al que nos trae estabilidad, orden, y la muerte de todos los elementos anárquicos, que tanto daño han hecho aquí y en Cuba? Por lo demás, los que siempre han obedecido sin repugnancia á la metrópoli, no es creible que hoy hicieran una lamentable excepción tratándose del elegido de las Cortes, por más que muchos hayan abrigado simpatías por otros candidatos.

Dice *La Correspondencia*: «A pesar de los rumores de crisis que esta tarde han arrojado, podemos asegurar que nada, absolutamente nada hay hasta ahora de solución de la tan anunciada y por algunos codiciada crisis.

Según nuestras noticias, contra lo que ciertos grupos políticos desean, el presidente del Consejo manifiesta poco empeño en que la crisis se resuelva hasta la venida de la comisión, por lo menos.»

A nosotros nos sucede algo parecido á lo que siente el perpétuo é inamovible presidente del Consejo de ministros. No nos inquieta la solución de la crisis ministerial, que despues de todo ha de ser siempre una composición de pie forzado. Pero damos la noticia para conocimiento de nuestros lectores.

Un diario republicano asegura, y nos horroriza el creerlo, que en Galicia y en el pueblo de Sarria, al ir á cobrar el impuesto personal, y ante la negativa del pueblo, se han hecho descargas por la tropa sobre las masas inermes de paisanos, muriendo cuatro personas y quedando 50 heridos.

Los diarios de noticias publican las siguientes acerca de los preparativos para la expedición á Florencia.

Anoche salió para Cartagena á encargarse del mando de la escuadra el señor ministro de Marina. El ministro de Marina y el representante de Italia irán en la *Villa de Madrid* con el presidente de las Cortes.

«Parece que el dueño del hotel de París Sr. Fallola es el encargado del servicio de mesa á bordo de los buques que transportarán á Italia á la comisión de las Cortes.

«La comisión de las Cortes se detendrá en Hellin, donde el ayuntamiento le prepara un chocolate: almorzarán en Casa Blanca y comerá á bordo, puesto que se embarcará sin detenerse, ni aun entrar en Cartagena. Al medio día zarpará del puerto la escuadra.

La comisión llegará á Liorna el 29 por la noche y no tomará puerto hasta el 30 de madrugada. Debiendo sufrir tres días de lazareto no desembarcará hasta el 2, y el 3 zarpará en Florencia.

«Otro periódico dice que parece que por fin se ha decidido de una manera definitiva que la comisión de las Cortes desembarque en Génova y no en Liorna.»

Hoy á las diez de la noche saldrá de Madrid la comisión de las Cortes.

Anoche se recibió un telegrama del Sr. Montemar, fechado en Turín á las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana, en el que nada se dice acerca del alumbramiento de la señora duquesa de Aosta. Según dice la *Correspondencia*, parece que esta señora había manifestado deseos de que el bautizo del hijo que dé á luz, se verificase con arreglo al ceremonial español y por un sacerdote de nuestra patria. Creemos, dice el colega noticiero, que se hayan adoptado las convenientes medidas para que así se haga.

Ya está acuñada la prueba de las nuevas monedas de oro de 100 pesetas que han de acuñarse cuando venga el rey. En el anverso llevan, dentro del manto real, y orlado por el Toison, el escudo con las armas de León, Castilla, Cataluña, Aragón y Granada, y en el óvalo central, en vez de las flores de lis, lleva la cruz de Saboya. Al rededor lleva el valor de la moneda. En el canto el lema de Soberanía nacional, y en el reverso el busto del rey con su nombre.

Que circulen muchas cosas de esas monedas sería una de las mejores cosas que puede hacer el gobierno para celebrar la venida del nuevo rey.

Según dice *La Correspondencia*, gran número de estudiantes de la facultad de derecho, han dirigido una afectuosa manifestación al catedrático señor Madrazo, en que dicen, que prescindiendo de sus opiniones políticas particulares y volviendo sólo por los fueros de la enseñanza y de la dignidad personal ultrajada, lamentan profundamente la conducta de algunos de sus compañeros con dicho señor catedrático.

Despues de todo, siempre es un consuelo.

Un periódico dice que está ya terminado el arreglo del personal de gobiernos de provincia, no por completo, si bien del personal de oficiales quedan sólo algunas resacas.

Ya deseamos conocer una noticia que nos anuncie el resultado final de esta laboriosa operación.

La causa instruida por el juzgado de la Universidad, con motivo de los sucesos ocurridos hace pocos días en las inmediaciones del Colegio de San Carlos y universidad Central, continúa con grande actividad al decir de un periódico de noticias, y ya han sido puestos en libertad 14 de los detenidos en los primeros momentos; quedando solamente en el cárcel un estudiante de farmacia y un militar de reemplazo, acusados como los agentes principales del alboroto.

Poca gente es en verdad para haber podido armar tanto ruido.

El domingo último se ha cantado al fin en Valencia el *Te Deum* en acción de gracias con motivo de la feliz terminación de la enfermedad que ha amenazado á esta ciudad.

A las nueve y media se trasladó la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados á la Catedral; se cantó la misa del maestro Andreu, asistiendo el Excmo. Sr. Arzobispo de medio pontifical, y oficiando el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Carvillá, Dean, Provisor y Vicario general; ocupó la cátedra del Espíritu Santo D. Manuel Thou, Penitenciario de la capilla de Nuestra Señora del Milagro, pronunciando un discurso análogo al objeto de la festividad: concluida la misa, se cantó el *Te Deum*, música del maestro Carpani. Terminado este acto, se trasladó procesionalmente á su capilla la imagen de Nuestra Señora. La concurrencia fué numerosa.

idéntico al de los atacados el año 1821, pues tan solo se diferencia en uno ó dos individuos.

El diario *Le Français* publica el siguiente episodio de la batalla de Coulmiers, que le ha dirigido un capellán del ejército:

«¿Qué os diré del espectáculo de la batalla? Ha sido horrible y magnífico al mismo tiempo. La tenacidad de nuestras tropas ha sido admirable. Durante ocho horas de lucha no ha flaqueado una sola de nuestras líneas, y el tiro de la artillería ha sido de una precisión admirable. Sólo durante unos cinco minutos el aspecto de la batalla me inquietaba. Era en el centro de la acción, en el pueblo de Coulmiers. Un ataque de flanco había sido poco afortunado. El enemigo, protegido por un espeso bosque, hacía un fuego terrible.

El 31<sup>o</sup> de línea acababa de ver á su coronel, M. Condere de Fouloque, herido mortalmente además de haber sufrido muchas pérdidas. Los móviles del Dordoña vacilaban; el momento era decisivo pues la importancia del combate estaba en aquel punto. Estaba perdida la batalla ó la ventaja de los esfuerzos de aquel día disminuida si no se venía allí.

Entonces fué cuando el general Barry, jefe de la segunda división militar del 16<sup>o</sup> cuerpo tuvo una heroica inspiración. Saltó á tierra, como todo su estado mayor, y poniéndose á la cabeza de la columna de ataque, espada en mano, exclamó: «Viva Francia, hijos míos, adelante!»

«El comandante de los móviles del Dordoña, le hizo eco, y se puso en marcha con sus batallones. «Se adelantaron hacia el bosque casi sin disparar un fusil, bajo una lluvia de balas, y se apoderaron de aquel puesto. Las pérdidas fueron bastante considerables. El comandante Chadoy cayó gravemente herido; un ayudante del general Barry, Mr. de Gravelin, fué muerto á su lado. Desde ese momento nuestras tropas, electrizadas por sus jefes, eran dueñas de Coulmiers, y la batalla estaba ganada.»

El ejército del Loire principia á realizar las esperanzas que Francia funda en él. Se debe principalmente este resultado á la mano de hierro y á la grande energía del general Aurelles de Paladines.

En el último reinado mandaba este general la división de Metz; pero fué destinado á la reserva. Despues de la capitulación de Sedan, volvió al servicio activo y fué enviado á Marsella, donde había mandado ya la división durante muchos años. Mantuvo allí y aplicó rigurosamente el estado de sitio que había establecido su predecesor; pero cuando fué proclamada la República, los ultras, á quienes había hecho pasar por un Consejo de guerra por haber invadido el ayuntamiento de la ciudad pidiendo armas con la mayor violencia, exigieron que cesara en el mando.

Leemos en la *Gaceta* de hoy: «Ayer, á la una de la tarde, S. A. el Regente del reino acompañado del Excmo. señor ministro de Estado, recibió en audiencia particular de despedida al Excmo. Sr. D. Marcelo Cerruti, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, á quien anunció previamente el excelentísimo señor segundo introducido de embajadores.

El Caballero Cerruti obtuvo de S. A. la favorable acogida á que le han hecho acreedor sus distinguidas prendas y el noble acierto con que ha desempeñado la honrosa misión que tenía á su cargo.»

Por decreto que publica la *Gaceta* de hoy, se dispone que durante la ausencia del ministro de Marina se encargue del despacho de los asuntos de dicho ministerio el vicepresidente del Almirantazgo, contraalmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

Convocados el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria en la noche de ayer, no pudo tener efecto porque no asistieron bastantes concejales. Se convino que se citara de precisa asistencia para el viernes próximo que, aunque corresponde la sesión ordinaria, pudiera en su lugar verificarse la extraordinaria.

Esta tarde se reunió la comisión de asociados y concejales encargados de examinar el presupuesto general presentado por el Ayuntamiento de esta capital.

Tan luego como la audiencia territorial se traslade al convento de las Salesas, parece que ocuparán el local que dejan las oficinas provinciales de Hacienda pública.

La comisión de las Cortes sale esta noche en tren expés para Cartagena, donde espera la escuadra que ha de conducir á Liorna, que es el puerto designado para el desembarque.

Los buques de la Armada que van al mando del señor ministro de Marina son: *Villa de Madrid*, *Numancia* y *Victoria*; y la comisión irá distribuida en la forma siguiente:

*Villa de Madrid* (capitana).—Señor presidente, Ruiz Zorrilla.—Señores Balguer.—Rius.—Torreogazán.—Madoz.—Rossell.—Valdeguerrero.—Ulloa (don Juan).—Conde de Encinas.—Navarro Rodrigo.—Alcalá Zamora.—Gasset.—Marqués de Sardoal.

*Numancia*.—Señores García Gomez.—Duque de Tetuan.—Ulloa D. Agustín.—Carratalá.—Valera.—Romero Robledo.—Herrera.—Alvareda.

*Victoria*.—Señores Montesino.—Barrenechea.—Llano y Pérsi.—Herrera.—Rodríguez (D. Gabriel).—Palau.

Las principales obras literarias del Sr. Rico y Amat, prematura é inesperadamente perdido para las letras, son las comedias *Vivir sobre el país* y *los prestamistas*.

Como historiador y biógrafo deja la *Historia Política y parlamentaria*, que es libro precioso por su imparcialidad y estilo, y *El libro de los oradores*.

Despues de la revolución escribió *La unidad católica*, obra cuya primera edición de 4.000 ejemplares se ha agotado. Redató el periódico satírico *Don Quijote*, que murió á mano airada, y últimamente había dado á luz una zarzuela político-social titulada *España con honra*.

El Sr. Rico era redactor del *Eco de España*, cuyo artículo de fondo para el número del 19 escribió; y se retiró á su casa en muy buen estado de salud. Poco despues era cadáver. Apenas contaba cincuenta años.

datos, así oficiales como particulares, no dejan duda alguna sobre la seguridad de contar con víveres para mucho tiempo. Así, pues, debe Vd. considerar como completamente inexactos los rumores que han circulado en contrario sobre este punto y que proceden de nuestros enemigos. La defensa de la capital nada deja que desear. París no podrá tomarse por la fuerza.»—*(Gaceta)*

BRUSELAS 22.—Las correspondencias por globo no han llegado todavía. Noticias de París afirman que el aspecto de París está muy tranquilo. Flourrens no ha sido detenido. Se desmiente terminantemente que se trate de armisticio ni de rendición. Hay carne de caballo y legumbres á discreción. LUXEMBURGO 22.—El *Eco* del Luxemburgo dice que los franceses tiradores inquietan mucho á los hulanos en las cercanías de La Chapelle. El bombardeo de Thionville empezó ayer. Cuéntanse 18 cañonazos por minuto.

BRUSELAS 22 (por la tarde).—Noticias de París llegadas por un globo que salió el 19 anuncian, que en un reconocimiento hacia Champigny, los tiradores parisienses rechazaron al enemigo con pérdidas serias. Desde hace dos días la artillería prusiana dispara sobre los trabajos de los ingenieros más allá del fuerte de Ivry.

Esta mañana ha doblado el fuego, pero los fuertes de Vanves é Issy habiendo bombardeado la posición del enemigo, al cabo de una hora han callado los cañones prusianos. Los franco-tiradores hacen expediciones diarias para reconocer las posiciones del enemigo. Una noche les sorprendieron en el Bourget matando cuatro hombres.

Créese que los alemanes no atacarán por la parte de Vanves é Issy, sino del lado de Saint-Denis en donde reunen tropas. La penúltima noche, los fuertes de Romainville y de Ivry cruzaron sus disparos sobre una columna prusiana, causándola un defecto desastroso. Por un globo salido de París el día 20, se sabe que el cerco se estiende. Nos establecemos más allá de Villejuif, y hacemos reconocimientos hasta el cementerio de Choisy, en donde se cree que los prusianos han establecido unas baterías.

En todas partes los trabajos de fortificaciones para atacar al enemigo se hacen cada día más formidables. Del lado de Chatillon, las baterías prusianas podrán ser fácilmente destruidas. Nuestros exploradores espardidos en las cercanías de Bagneux hostigan las avanzadas enemigas. Ayer una columna enemiga salió de un pliegue de terreno para aniquilar los nuestros, pero los fuertes del Ivry y de Montrouge habiéndoles disparado algunas bombas, los prusianos huyeron en todas direcciones.

Los trabajos completamente acabados por dentro del camino interior de las fortificaciones; tiene por objeto el de formar un segundo recinto. Entre nuestros medios de defensa encuéntrase en gran número ciertos ingenios, sobre los cuales se fundan grandes esperanzas. La comisión de las barreras, bajo la presidencia de Rochefort, activa sus trabajos, que todos estarán concluidos antes del fin del mes actual.

Entonces esta comisión será disuelta, conservándose sus cuadros. Los cazadores de Neuilly tuvieron el día 18 un pequeño combate con los prusianos en la última barrida de Vitry, sobre el Sena. Supúngese que el enemigo quiere envenenar sus proyectiles: El día 19 en la Bolsa, el 3 por 100 francés se cotizaba á 53'70.

Tours 23.—Un telegrama del ministerio, fechado en Evreux ayer, dice que la guardia nacional de Evreux y de las cercanías guarda todas sus posiciones, apoyada por los campesinos que hostigan á los prusianos. Las tropas francesas han vuelto á tomar la ofensiva en Termon y Cimense. Nos hemos apoderado de un inmenso convoy enemigo que se dirigía de Passy sobre Mantes; la escolta, compuesta de unos 1.500 hombres, se puso en fuga despues de un ligero combate.

El Valle del Eura está libre en la parte del Este. Está libre tambien el valle del Ognon. Parece abandonado el movimiento del enemigo sobre Lyon.

CASTELLÓN. El comité republicano-democrático-federal de Alcoy, por sí y á nombre de sus correligionarios de la localidad, ha levantado un acta protestando contra la conducta del diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Agustín Albors Bienes; por no haber asistido al Congreso, sobre todo el día de la votación del rey: al propio tiempo declara que retira á su diputado la confianza que en él tenía puesta el partido.

CASTELLÓN. Ha comenzado la extracción de naranja en los huertos, con destino á los puertos de Inglaterra. El precio corriente es el de 40 rs. el millar.

Se deja sentir un frío extraordinario y desusado en esta época: él sólo quizá contribuya el haberse visto en esta semana última coronados de nieve algunas montañas del Maestrazgo.

Valladolid. Desde el lunes ha empezado en esta capital la prohibición de esponder los artículos de consumo por el sistema antiguo, no permitiendo hacerlo sino por el métrico decimal.

Murcia. Los empleados de la manzanera de Cartagena han hecho una manifestación pacífica en reclamación de los haberes que se les adeudan.

Alava. En la junta general se ha presentado una moción pidiendo que en atención á los servicios prestados por el Sr. D. Gabino de Salazar, conde de Salazar, teniente de diputado general que fué en el trienio de 1853 á 1861 se le declare padre de provincia.

Bilbao. Leemos en un colega: «Es muy singular y característico del pueblo vascongado lo que nos dicen en carta de Azpeitia. Al recibirse la noticia de la elección del señor duque de Aosta, el ayuntamiento de la Villa dispuso celebrar la con repique de campanas, pero nadie quiso replicar ni en la iglesia parroquial, ni en Loyola, y fué necesario valerse para ello de los miqueletes de aquel punto.

Al día siguiente el ayuntamiento colocó en la plaza un pellejo de vino para que el pueblo lo bebiera gratuitamente, y sólo quisieron probar el vino dos sujetos conocidos con los apodos del Ranchero y Espartaco.

Sevilla. Un grupo de paisanos que ayer mañana quiso reunirse en ademan sospechoso, fué disuelto por la guardia civil inmediatamente, sin que ésta hiciera uso de las armas. Los tribunales instruyen sumaria en averiguación de estos hechos, en virtud de los cuales hay presos algunos instigadores. A última hora la tranquilidad era completa.

Zaragoza. Dice el *Diario* de esta localidad: «Nos consta de un modo positivo, por informe de una persona autorizada, que de mes y medio á esta parte se han domiciliado en esta ciudad de 700 á 800 licenciados de presidio. Con los que antes se hallaban domiciliados, y tenían la misma procedencia, llegarán á unos dos mil. Ahora, vean los empleados de vigilancia pública si tienen necesidad de no dormir.»

Huesca. De Jaca escriben con fecha del 21 á la *Esperanza* dándole noticia del fallecimiento del excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Pedro Lucas Asensio, dignísimo obispo de aquella diócesis, acaecido la noche del 18 del actual. En dicho día se han celebrado dos exequias con toda solemnidad, asistiendo todas las autoridades civiles y militares, y pronunciando la oración fúnebre el chantre que suscribe. Sensible es la pérdida de tantos prelados en las tristes circunstancias que atravesamos.

ESTAS NOCHES EN EL TEATRO ESPAÑOL TIENE LUGAR una escogida función de beneficio á favor de los pobres de Barcelona. La empresa de dicho teatro, con una generosidad digna de todo elogio, no sólo se ha prestado á verificar el beneficio á la primera indicación que para ello le dirigió la comisión de auxilios de Barcelona, sino que hasta cede los derechos que para atender á sus gastos debiera percibir, en favor de las clases necesitadas de la capital de Cataluña.

La comisión ha invitado para que honren con su presencia la función á sus altezas, á los señores condes de Reus y demás personas notables de Madrid, lo que hace esperar que la concurrencia será tan lucida como numerosa.

El Excmo. Sr. capitán general de este distrito, atendiendo el objeto filantrópico de que se trata, ha dispuesto que una de las músicas de los cuerpos de la guarnición amenice la entrada en el coliseo con varias piezas escogidas. Barcelona quedará agradecida á la protección de estas autoridades y á la galantería de la empresa del teatro Español.

En París, la escasez y carestía de la manteca ha hecho idear una sustancia que la sustituya: el sebo de buey y de carnero mezclado y preparado de una manera que lo deja sin sabor. Además, la sangre de los mataderos, que corrompía las alcantarillas, no se desperdicia ahora. Con ella, la grasa de que hablamos y cebolla, se hace un *boudin* que unido á los diez gramos de carne que se reparten diariamente, forman la comida sustanciosa y económica de no escaso número de gentes en aquella ciudad. Trátase de aprovechar tambien la médula de los huesos de las reses que se matan diariamente.

Al decir de un periódico la antigua creencia popular de que las descargas de artillería atraen las nubes, se ha afirmado en la campaña actual. Se esplica por lo demas, no porque los cañonazos llamen á las nubes, sino porque arrojan á la atmósfera una enorme cantidad de vapor de agua, producido por la explosión de la pólvora, y estos vapores, condensados en nubes, se resuelven en lluvia bajo la influencia del frío.

Así y todo, nosotros no nos atreveríamos nunca á esperar la lluvia atrayéndola á fuerza de cañonazos. Parece que todas las Universidades de Alemania han pedido ejemplares del brillante edicto académico del célebre Ulzurrum III, y anuncian que una reunión de sabios piensa enviar á su colega de Madrid un compuesto especial, para que si se disipa la *sal de la tierra*, no le falte á su persona la necesaria para su conservación más allá de la vida. Profundos estudios deben haber sido los del nuevo Mentor de toda nuestra juventud estudianta, cuando tanto le inquieta la falta de sal. En efecto, ¿quién va á ser del mundo si falta ese maná de los cuadrúpedos y demás ganados de cuerno y pezuña?

Concebimos que un arranque sublime de amor al prójimo, induzca al que tanto interés les muestra, á lamentarse de que no haya con qué salarlos, para el regalo de uno de sus semejantes.

El artista cordobés Sr. Simancas ha construído un reloj de sobremesa con el objeto de saber la hora relativamente en todos los puntos principales de nuestro hemisferio. Consta este aparato de una esfera que contiene cinco cuadrantes, destinados: uno, á señalar la hora y minutos del meridiano, punto de partida que se quiera; otro los días de la semana; otros los del mes; otro facilita la vista del péndulo ó vante del mecanismo; y por último, otro círculo máximo que representa la faz de nuestro astro dividido en sus grados y círculos paralelos, en cuya proyección geométrica van situadas gradualmente las principales poblaciones.

En las márgenes de este círculo se halla otro fijo dividido en los veinticuatro horas de su rotación ó tipo del día solar, por lo que el precio de su hora se encuentra en la coincidencia del cuadrante, sea cualquiera su posición oriental ú occidental, constituyendo con este sistema un verdadero reloj-mapa.

Complaciase Fránca en repetir una observación que le había hecho su negro, á quien había explicado, estando en Londres, lo que era un caballero,

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina virgen y mártir.
Fué natural de Alejandria de Egipto, y estuvo adornada de gran talento y comprension. Arguyó al Emperador Máximo de su impiedad; disputó con cincuenta filósofos sobre la divinidad de la religion de Jesu-Cristo y logró convencerlos y convertirlos. Padeció el martirio puesta en una rueda de aceradas puntas y después fué degollada el día 25 de Noviembre del año 307. Su cuerpo fué sepultado en el monte Sinaí por ministerio de los Angeles.

CULTOS.

Cuarenta horas en la Concepcion Gerónima, donde habrá misa cantada á las diez y por la tarde preez y reserva. En la iglesia de Santa Catalina de los Donados, se celebra función á su titular con misa mayor á las diez y panegirico que pronunciará Don Basilio Grande, por la tarde después de Completas, seguirá la novena, y predicará D. Francisco Aguilar. Sigue la de Ntra. Sra. del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y será orador D. Manuel Menendez. Continúa la novena y mes de Animas predicando, en Sta. Cruz el P. Tornos, en Ntra. Sra. de Gracia D. Wenceslao Sangüesa, en el Cármen dicho Sr. Grande y en Italianos D. José Romero. En Jesús Nazareno y en las Trinitarias, se obsequiará á Jesús como todos los viernes.
Se reza de Sta. Catalina virgen y mártir con rito doble.
Visita de la Corte de María, Ntra. Sra. de la Encarnacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media. —Lucia di Lammermoor.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Beneficio de los pobres de Barcelona.—Mujer gambaña y marido infiel.—Baile.—El procurador de todos.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—Catalina.
BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—Las tres Marias.—La trompa de Eustaquio.—El matrimonio.—El espíritu del vino.
TEATRO DE LOPE DE RUEDA.—A las ocho y media.—El último cuadro.—Un inglés.
VARIETADES.—A las ocho.—Empréstitos voluntarios.—Los pavos reales.
NOVEDADES.—A las siete y media.—Los pobres de Madrid.
ALARCON.—A las siete y media.—Bonitas y variadas funciones.

MADRID.—1870.

IMPRESA DE ANDRÉS OREJAS, Travesía de San Mateo, 14

público. Los actores que en ella tomaron parte desempeñaron perfectamente su papel.

El nuevo teatro de la Alhambra, sito en la calle de la Libertad, abrirá sus puertas en los primeros dias de Diciembre, poniéndose en escena una zarzuela nueva en tres actos, titulada El Desconocido.

CARTA DE LOS PROGRESISTAS AL DUQUE DE LA VICTORIA.

No ciertamente por su importancia, pero sí como documento curioso reproducimos la siguiente carta que los diputados esparteristas han dirigido al señor duque de la Victoria, para justificar sus votos á favor del duque de Aosta en la eleccion de monarca: «Excmo. señor duque de la Victoria.—Logroño.—Madrid, 20 de noviembre de 1870.
Muy señor mio y apreciable amigo: El 30 de mayo del corriente año, en un manifiesto que dirijimos á la nacion, juráramos en el santuario de nuestra conciencia que Espartero rey, seria España con honra. En la votacion solemne del día 16 de este mes para la eleccion de monarca figuran nuestros nombres entre los votantes al príncipe Amadeo, duque de Aosta. Estos dos hechos, que con lisura exponemos, nos imponen el deber de justificar nuestra conducta, y sobre todo nuestra adhesion y nuestra lealtad al vencedor de Luchana.
Eran tantos y tan grandes los servicios prestados por V. E. á la causa de la libertad, que encontramos desde un principio fácil nuestra tarea de allegar adhesiones y voluntades á fin de preparar la opinion para sostener y hacer triunfar la candidatura de V. E. al trono de España. Democrática la Revolution y democrática tambien la ley fundamental del Estado, discutida y proclamada, creíamos nosotros que democrático debía ser su coronamiento, y que un hijo del pueblo, un español de pura raza debía ser elegido monarca. En tal caso, el desgraciado car V. E., y nuestro triunfo ni podia ofrecer serias dificultades, ni para vencerlos habia que contraer méritos que reclamaran un día recompensa.
Pero desde un principio, y hay que decirlo muy alto, V. E. opuso resistencia á cartas y á comisiones, y combatida por V. E. con tanta decision su candidatura, neutralizábase nuestros esfuerzos, y si no menguaba el entusiasmo, más de una vez aparecia el desaliento.
Y seguíamos nuestro trabajo, y nos secundaban defensores ardientes de la causa constitucional, y la prensa nos servia, y las exposiciones se llenaban de firmas, y las manifestaciones tenían alta significacion política, y siempre la misma dificultad en el camino, la resistencia inquebrantable de V. E.
¿Por qué seguíamos nuestra propaganda? ¿Por qué deseíamos la voz cariñosa de V. E. y su paternal consejo? Porque hemos creido que pudiera sobrevenir un suceso que nos diera mayoría en la votacion de la Asamblea, y hemos abrigado la esperanza de que tales pudieran ser los acontecimientos, que V. E., siempre noble, siempre elevado, siempre buen español, haria por la patria un nuevo y gran sacrificio.

No queríamos nosotros hacer un alarde de fuerza en circunstancias normales; queríamos luchar con el nombre de V. E. el día de la victoria, para que después obrara con libertad completa. V. E. conoce en este terreno todos nuestros compromisos, y nuestra lealtad exige á la vez que declaramos que la resolution de V. E. ha sido siempre la misma, signada en Mayo como en Noviembre, al firmarse el manifiesto y al prepararse la votacion del monarca.
En esta última fecha el Sr. D. Cipriano Segundo Montesino, nuestro estimable compañero y amigo, nos entregó la carta de V. E. de 7 de este mes, manifestando su resolution de no aceptar, aun cuando le fuera concedida por las Cortes, la eleccion de monarca; y declarando irrevocable este propósito, nos aconsejaba que apoyáramos con nuestros votos al candidato que juzgáramos más digno de ocupar el sôlo prescindiendo del nombre de V. E.
La carta del 7 de Noviembre no fijó todavía nuestra conducta. Nos permitimos esperar, nos permitimos insistir, nos permitimos suplicar, y V. E. sabe que el día 12 de este mes se gestionaba en Logroño, y no queremos tampoco que V. E. ignore que el día 13, y antes de tomar acuerdo, se leia en nuestra reunion una carta escrita la víspera en esta ciudad, en que un admirador de V. E. nos decia que no habia medio de que se modificara la resolution adoptada.
¿Lucha terrible entre el deseo de votar el candidato de nuestras simpatías, el temor de desagradar á V. E., y hasta de correr el peligro de que V. E., por darle nuestros votos, nos pudiera dirigir una reconvenccion siempre afectuosa! No es cuestion de valor, excelentísimo señor. El valor en nuestra situacion se ha necesitado, y mucho y grande, para no votar el candidato de nuestra predileccion, respetando opuestas apreciaciones, hijas de la lealtad y del patriotismo.
Nosotros tambien, inspirándonos en los más levantados sentimientos, fija la idea por una parte en nuestras relaciones y nuestros compromisos con V. E., y por otra en la consolidacion de la libertad y el triunfo de la revolution de Setiembre, hemos creido que sin incurrir en el desagrado de V. E. no podíamos continuar en la tarea emprendida, en la que, con escasos adversarios en nuestro partido, hemos encontrado, y lo decimos por última vez, el más potente enemigo en la inquebrantable resolution de V. E. ¡Bella página para la historia del hijo del pueblo que ha sabido colocarse á tanta altura, que ha necesitado toda su fuerza y todo su prestigio para destruir nuestra perseverante propaganda!
Dificultad detenida, en uno y otro día; en más de una y en más de dos sesiones, dió por resultado que los que firmamos esta carta, exigiendo V. E. que prescindiéramos de su nombre en la eleccion de candidato, nos decidieramos á dar nuestros votos al que juzgáramos más digno de ocupar el trono español.
Así las cosas, en nuevas reuniones discutimos ámpliamente la situacion del país, y nos decidimos á emitir los sufragios nuestros en favor del príncipe Amadeo, duque de Aosta. Nosotros no queríamos por más tiempo prolongar la interinidad. Veíamos gastarse y consumirse, por desgracia, inútilmente las fuerzas vivas del país, y la conciencia nos decia

que era necesario elegir rey, y rey liberal, y rey identificado en los principios de la Revolution de setiembre. No queríamos que se dijera que con nuestros votos negativos ó con nuestras papeletas en blanco perpetuáramos, publicáramos, sancionáramos la interinidad. Para aceptar esta responsabilidad no teníamos valor bastante.
Nos decidimos, pues, por el duque de Aosta, y esta decision no debe extrañar, cuando ya en otra ocasion se habia hecho mayor sacrificio por los partidarios de V. E. en favor del duque de Génova á pesar de su menor edad y otros inconvenientes.
En ese mismo manifiesto de 30 de Mayo, en el que solamente proclamamos la candidatura de V. E., consignáramos bien claramente nuestras simpatías en favor de la casa de Saboya. Allí decíamos «que era indomable el valor y suma la lealtad de esa dinastía, que habia sabido dar el más firme paso hacia la unidad del pueblo latino y el más firme golpe á la teocracia prepotente.»
En la historia de los sacrificios por la causa de la libertad hay muchos puntos de contacto entre el pueblo español y el pueblo italiano. Hemos corrido en la degrading vicisitudes parecidas, y á un mismo tiempo han hecho esfuerzos los dos pueblos por conquistar sus derechos y su independencia. Hechas tienen tambien sus pruebas los príncipes de la casa de Saboya en favor de la libertad y del progreso.
Nosotros, ya que no hemos podido dar nuestros sufragios al que venció en Luchana y se inmortalizó en Vergara; nosotros, siempre amigos sinceros y leales de V. E., hemos votado la candidatura del duque de Aosta, y estamos dispuestos á sostener el orden de cosas creado por la importante votacion del 16 de noviembre; y si en la nueva situacion, mereced á los esfuerzos de los enemigos de la Revolution de setiembre, la libertad peligrara algun día, es bien seguro que no le habia de faltar ni el apoyo generoso de V. E., ni el de todos sus numerosos amigos, afiliados al gran partido constitucional de 1869.
Explicada nuestra conducta, á V. E., á la nacion y á la historia corresponde juzgarla. El deseo de no servir de obstáculo á la constitucion definitiva del país, de no aumentar las divisiones del partido liberal y de satisfacer las legítimas exigencias de la opinion pública, nos ha decidido á votar al príncipe Amadeo.
Reciba V. E. la seguridad de nuestro inalterable cariño y de la admiracion con que respetosamente le saludan estos sus atentos amigos «S. S. Q. B. L. M. de V. A.
Pascual Madoz.—José Rosell del Piquer.—Diego García.—Atanasio P. Cantalapiedra.—Manuel del Vado.—Joaquín Sancho.—Demetrio Macía Castelo.—Luis Anton Masa.—Vicente Morales Díaz.—Juan de Mata Alonso.—Juan Paradelo.—Francisco Barrenechea.—Justo T. Delgado.—Juan Palou y Coll.—Luis D. Amoedo.—Evaristo Niulant.—Miguel Diaz Ulzurum.—Gerónimo Torres.—Joaquín Bueno.—Manuel Sanchez Guardamino.—El marqués de Valdeguerrero.—Antonio Betia y Bastida.—Julian Martinez Ricart.—Miguel Jalon, marqués de Torroegaz.—José Riber.—Manuel María Grande.—Manuel Pascual y Silvestre.—Vicente Peset.»

SECCION COMERCIAL.

Table with multiple columns for different cities: MADRID, ALICANTE, BARCELONA, CÁDIZ, MÁLAGA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, PLAZAS EXTRANJERAS. Each column contains market data, exchange rates, and commodity prices.